



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

ACTA 17

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **veinte horas** del día **catorce de noviembre del año dos mil veintitrés**, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 BIS de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; reunidas en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, la ciudadana **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado**, Regidora titular de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Martha Leticia Reyes Mendiola**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Itzel Cabrera Tominez** en su carácter de Vocal; y **Alexis Hernández Monola** en su carácter de Vocal, todas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, se encuentran presentes para llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. También se encuentran presentes como invitadas, la Lic. **Deyanira Rosales Alberto**, quien es la **Directora General**, la C. **Karen Michael Rivas Rovin**, quien es **Titular del Área administrativa**, la C. **Fany Dalila Santiago Hernández**, quien es la **Comisaria Pública** y el Lic. **Alejandro Xaca García**, quien es **Titular del Área de Asistencia y Apoyo Jurídico**, todas del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. La presente sesión se desarrolla al tenor del siguiente **orden del día**: -----

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social entre la Universidad del Golfo de México campus Minatitlán y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.
- V. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Código de Ética del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

Carp

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



- VI. **Presentación, análisis y en su caso aprobación del Código de Conducta del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.**
- VII. **Presentación, análisis y en su caso aprobación de la integración, instalación y funcionamiento del Comité de Integridad del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.**
- VIII. **Consignación de Acuerdos.**
- IX. **Asuntos generales.**
- X. **Clausura.**

I.- **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, quien informa que la vocal **Alba Delia Carvajal Valdivia** presentó un justificante de su inasistencia, por lo que no se encuentra presente en esta sesión; a continuación, procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando cinco integrantes presentes, por lo que, con cinco integrantes presentes se declaró que existe quórum legal para celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del ejercicio 2023.

II.- **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que informa a la Presidenta, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día.

III. **Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al acta de la sesión anterior, por lo que previa consulta ante las integrantes de la Junta de Gobierno si es de aprobarse el acta referida, donde de manera unánime se aprobó.-



IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social entre la Universidad del Golfo de México campus Minatitlán y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para que realice la presentación y se analice la información que se adjuntó a la convocatoria, por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno; por lo que una vez concluida la presentación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter este punto a la votación de las integrantes, por lo que consulta que quienes estén a favor de la aprobación de la firma del Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social entre la Universidad del Golfo de México campus Minatitlán y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, se sirvan levantando la mano. Por lo que se le informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. -----

V. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Código de Ética del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, menciona que la documentación correspondiente a este punto fue enviada previamente adjunta a la convocatoria a todas las integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que ya tuvieron oportunidad de revisar la propuesta del Código de Ética del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. Por lo tanto, se somete a la aprobación de sus integrantes el Código de Ética del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Código de Conducta del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, menciona que la documentación correspondiente a este punto fue enviada previamente adjunta a la convocatoria a



todas las integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que ya tuvieron oportunidad de revisar la propuesta del Código de Conducta del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. Por lo tanto, se somete a la aprobación de sus integrantes el Código de Conducta del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la integración, instalación y funcionamiento del Comité de Integridad del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para que realice la presentación y se analice la información que se adjuntó a la convocatoria, por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno; por lo que una vez concluida la presentación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter este punto a la votación de las integrantes, por lo que consulta que quienes estén a favor de la aprobación de la integración, instalación y funcionamiento del Comité de Integridad del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, se sirvan levantando la mano. Por lo que se le informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad y quedó integrado de la siguiente forma:

- I.- La Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; como Presidenta del Comité de Integridad.
- II.- La Titular del Área de Administración del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; como Secretaria Técnica del Comité de Integridad.
- III.- La Comisaria Pública del Órgano de Control Interno del Instituto o su equivalente; como Vocal de Comité de Integridad.
- IV.- El Titular del Área de Asistencia y Apoyo Jurídico; como Vocal del Comité de Integridad. -----

VIII.- Consignación de Acuerdos.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita dar lectura a los Acuerdos tomados en la presente sesión. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica** da lectura a los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, los cuales son los siguientes:



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

1. Se aprobó la firma del Convenio de Colaboración de materia de Servicio Social entre la Universidad del Golfo de México campus Minatitlán y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.
2. Se aprobó el Código de Ética del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.
3. Se aprobó el Código de Conducta del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.
4. Se aprobó la integración, instalación y funcionamiento del Comité de Integridad del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

IX.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaría Técnica**, preguntó a las integrantes si tienen algún punto que quisieran someter a la consideración de la Junta de Gobierno. Por lo que no existiendo ningún tema que tratarse en asuntos generales, se tiene por desahogado este punto del orden del día.

X.- Clausura.

Finalmente, la **C. Carmen Medel Palma, Presidenta**, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las **veinte horas con cincuenta y tres minutos** del día arriba citado, firman al calce y margen para su debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido.

Las Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

C. Carmen Medel Palma

Presidenta Municipal y Presidenta de la
Junta de Gobierno del Instituto Municipal
de las Mujeres.

C. Isela Iturralde Alvarado

Regidora titular de la Comisión
Municipal para la Igualdad de
Género y Secretaria Técnica de la
Junta de Gobierno del Instituto
Municipal de las Mujeres.

C. Martha Leticia Reyes Mendiola

Vocal.

C. Itzel Cabrera Tominez

Vocal

C. Alexis Hernández Monola

Vocal